

//revideo, 16 FEB. 2023

ACTA 291 2

Resol. Nro. 182/23

VISTO: las presentes actuaciones.

RESULTANDO: I) que la Sub Gerencia General Operación, solicita la realización de una licitación pública para la adquisición de servidores, software de virtualización, elementos de red, sistema de gestión y de servicios asociados.

II) que el monto estimado para la presente licitación es de \$ 33.525.600,00 (pesos uruguayos treinta y tres millones quinientos veinticinco mil seiscientos) y U\$S 2.644.920,00 (dólares estadounidenses dos millones seiscientos cuarenta y cuatro mil novecientos veinte).

CONSIDERANDO: que la contratación es parte de los procesos de renovación de la red de gestión de Operaciones con el fin de sustituir equipamiento obsoleto y mejorar la seguridad de la misma.


ATENTO: a lo dispuesto en los Art. 33 y 44 del TOCAF y a lo informado por la Gerencia de Área Gestión de Contrataciones y Gerencia de División Contrataciones con fecha 03 febrero de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:


- 1ro.) **Autorizar** la realización de un llamado a Licitación Pública, con el objeto referido en el Resultando I), de acuerdo al Pliego de Condiciones que rige la contratación.
- 2do.) **Establecer** el precio del Pliego en \$ 6.000,00 (pesos uruguayos seis mil) más IVA.
- 3ro.) **Autorizar** a la Comisión Asesora de Adjudicaciones a solicitar mejora de oferta durante el estudio de las mismas si fuera necesario.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

P103461-
EE2022-65-001-000312-
P.R.


Dra. Ms. Fernanda Quintana
Abogada
Pro-Secretaría General


Cra. Ana Teresa Martínez
Gta. División Contrataciones


GABRIEL GUZMÁN ARMANDO UGON
PRESIDENTE